

Nobleza mexicana en la Colonia

En los años siguientes a la caída de México-Tenochtitlan sobrevino un intenso debate sobre la naturaleza del indígena y cuál sería su estatus en el nuevo orden.

La noble casta tenochca recuperó el gobierno de la antigua ciudad, entre 1539 y 1565.

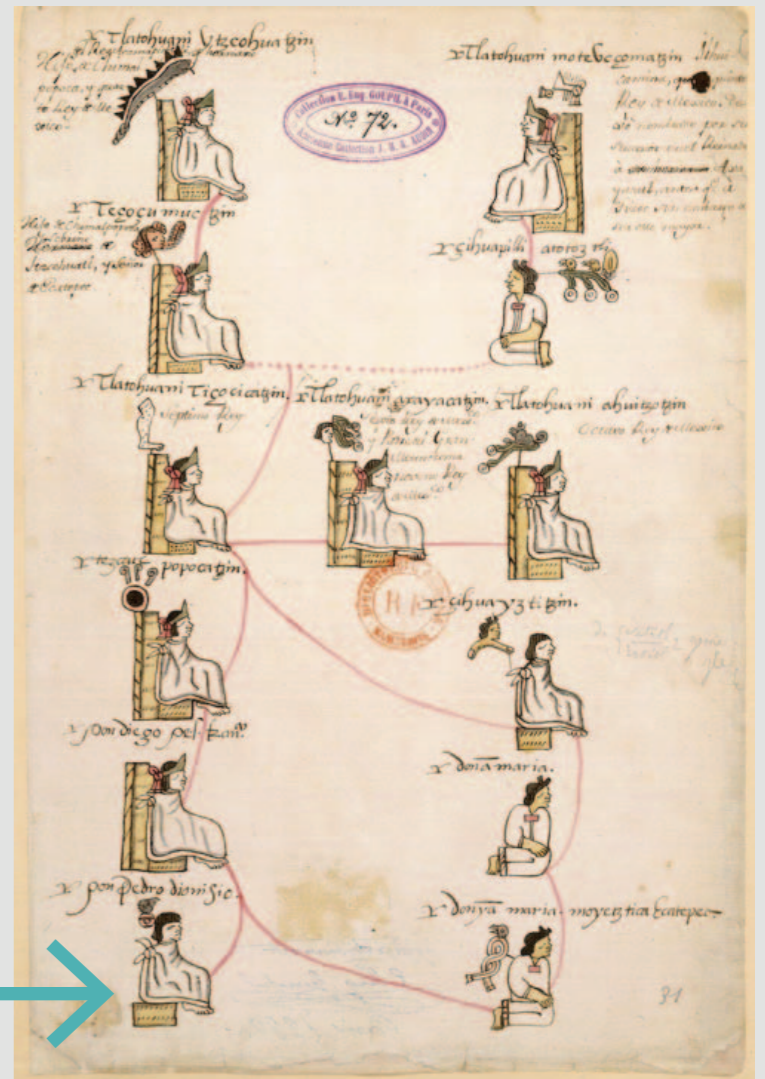
'Los cuauhtlatoque'

La conquista de la ciudad dio paso a un periodo de desorden, facilitando la entrada de linajes ilegítimos en el gobierno: los denominados *cuauhtlatoque*.



Inicia el mandato de jueces gobernadores. Con el ascenso de Felipe II al trono se restaron prerrogativas a la nobleza indígena y se les impuso tributo.

En 1566 un fuerte candidato a mantener esta gobernanza fue don Pedro Dionisio, descendiente de Tízoc, pero un posible caso de incesto truncó sus ambiciones políticas.



Siguió en el cabildo indígena, pero nunca como gobernador.

Gobernantes

